



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 12 de junio de 2014

Señor  
Carlos Pavez T.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

Ref: Azul Azul S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 978  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

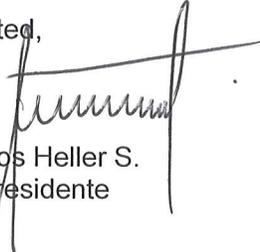
Complementando el hecho esencial enviado con fecha 24 de abril pasado, en que se anunció que Azul Azul S.A. ("Azul Azul") había llegado a un acuerdo con la Universidad de Chile ("Universidad") para llevar adelante el proyecto de construcción de un estadio para el Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile en los terrenos de propiedad de dicha institución, ubicados en la localidad de Carén, se informa, como hecho esencial, lo siguiente:

En cumplimiento de los acuerdos entre Azul Azul y la Universidad, el día de hoy se firmó entre las mismas partes, el Memorándum de Entendimiento (MDE) que, además de fijar las condiciones generales del acuerdo, establece los tiempos y actividades para llevar adelante el proyecto.

En efecto, se contempla, dentro del plazo de 90 días, la suscripción de un contrato de arrendamiento a 45 años, a contar de la fecha en que hayan obtenido todos los permisos necesarios para comenzar la construcción del estadio. Como contraprestación, y sujeto a la obtención de los permisos necesarios para comenzar la construcción, Azul Azul realizará aportes consistentes en la construcción de un club de campo para la Universidad de Chile, por un valor total no superior a UF 210.000, además de la mantención de un parque público ubicado en el Cerro Amapola, con un máximo de UF 1.800 anuales.

Una vez suscrito el contrato de arrendamiento, Azul Azul dispondrá de un plazo de 36 meses para tramitar y obtener todas las autorizaciones y permisos necesarios para comenzar la construcción, de lo contrario, el contrato de arrendamiento quedará sin efecto, sin derecho a indemnización.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Carlos Heller S.  
Presidente

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.